

CENTRAL AZUCARERA CHUCARAPI PAMPA BLANCA S.A.

INFORME SOBRE EL EXAMEN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

CONTENIDO

	Pág.
Dictamen sobre el examen a los estados financieros	1
Estados Financieros	
Estado de Situación Financiera	6
Estado de Resultados	7
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	8
Estado de Flujos de efectivo	9
Notas a los Estados Financieros	10

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
CENTRAL AZUCARERA CHUCARAPI PAMPA BLANCA S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de CENTRAL AZUCARERA CHUCARAPI PAMPA BLANCA S.A. (La Compañía) que comprende el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, y los estados de resultados integrales y otros resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondiente al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en la sección Fundamentos para la Opinión con Salvedades de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de CENTRAL AZUCARERA CHUCARAPI PAMPA BLANCA S.A. al 31 de diciembre de 2024, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board en el Perú.

Fundamentos para nuestra Opinión con Salvedades

La compañía por los meses de Enero a Diciembre 2024, alquilo la planta de producción a Industrial Chucarapi Pampa Blanca S.A., por lo cual nos vienen emitiendo las facturas a nuestro favor por el servicio prestado de nuestra subsidiaria pero no se viene aplicando dichos créditos ya que no se ha pagado las detracciones y estas puedan permitir usar el Crédito Fiscal a favor de la Compañía. El importe de cuentas por pagar en favor de nuestra subsidiaria asciende a S/. 503 390 por el año 2024 y acumulada por los servicios de alquiler de planta y marca asciende a S/. 4,521,965, es necesario que esta contingencia sea analizada por el directorio y accionistas al continuar generando pasivos a la empresa y activos en nuestra subsidiaria que posiblemente nunca podran ser cobrados. .

Del proceso de circularización a abogados la compañía contaba con mas de 150 procesos judiciales en el año 2023 que se incrementaron en el año 2024 a 159 procesos en su contra y están relacionados en materia civil, laboral y penal, muchos de ellos ya se encuentran en etapa ejecutoria y posición desfavorable, según el informe Nro. 011-2025 OAL/CHUCARAPI de fecha 24 de enero de 2025 remitido por el abogado Arnold Cuba Condori, es necesario realizar un constante análisis de la determinación de futuros pasivos a ser asumidos por la compañía, en 2024 se provisiono el importe de S/. 254,300 incrementando el pasivo a asumir por la compañía del 2023 de S/. 3988 966 a S/. 4,243,266 y por parte de Sunafil el importe de S/. 1 040 454.

Las pérdidas obtenidas por la Compañía Central en el periodo 2024, fueron de (S/ 2 660 756), aunque disminuyeron respecto al año anterior lo cual al integrarse a nuestros resultados acumulados negativos que vienen desde antes del año 2000, acumula un importe total de (S/ 72 929 554) soles al 31 de diciembre de 2024 y esto llevo a consumir totalmente nuestro capital social aportado por los accionistas que fue de S/ 58,974,805, que segun el artículo 407 numeral 4 de la Ley General de Sociedades, pone en riesgo el principio de empresa en marcha lo que nos mantiene un patrimonio neto positivo en el Excedente de Revaluación que asciende a S/ 177 623 088 y quedando un patrimonio a la fecha de S/. 163 668 386.

Efectuamos nuestra auditoria de conformidad con Normas Internacionales de Auditoria (NIA) aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades de acuerdo con esas normas se describen con mas detalle en la sección Responsabilidades del Auditor con relación a la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética en de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Asuntos clave de auditoria

Los asuntos clave de auditoria son aquellos que, a nuestro juicio profesional, han sido de mayor importancia en nuestra auditoria de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y al formar nuestra opinión sobre los mismos; sin embargo, no emitimos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Asunto clave de la auditoría	Cómo se abordó el asunto en nuestra auditoría
-------------------------------------	--

Valorización de activos biológicos

El Valor razonable de los activos biológicos, reflejado en el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 asciende a la parte corriente y no corriente por S/ 6 826 855.

El valor razonable de estos activos biológicos es determinado por la Gerencia utilizando modelos de flujos de efectivo netos descontados que incluyeron juicios y supuestos claves principalmente relacionados con el precio de venta, costos de cosecha, rendimiento de campo y tasa de descuento.

Nuestros enfoque en abordar este asunto incluyo, entre otros, los siguientes procedimientos:

- a. Para evaluar la razonabilidad de los supuestos clave utilizados en el modelo hemos efectuado lo siguiente:
 - a.1. El precio de venta fue contrastado con información pública disponible.
 - a.2. Los costos de cosecha se contrastaron con información histórica real de la Compañía.
 - a.3. El rendimiento de campo fue validado con lo informado por los expertos de la gerencia, específicamente ingenieros agrónomos y evaluamos la competencia, capacidad y objetividad de dichos expertos.

Consideramos la medición del valor razonable del activo biológico como un asunto clave de auditoría, ya que se requiere (i) Un alto grado de juicio del auditor, (ii) esfuerzo en la realización de procedimientos para evaluar las proyecciones de flujos de efectivo y supuestos clave y, (iii) participación de expertos de la gerencia y del auditor.

b. Realizamos análisis de sensibilidad sobre los supuestos claves para evaluar el impacto en los resultados integrales de los cambios en la determinación del valor razonable del activo biológico.
C. Evaluamos la razonabilidad de la metodología de valorización utilizada por la Gerencia.
d. Comprobamos la precisión matemática del modelo de valorización.

Cambios en los supuestos claves podría resultar en impactos significativos en el valor razonable de los activos biológicos y los resultados asociados en los estados financieros separados de la Compañía.

Otra información

La Gerencia es responsable por la otra información. La otra información comprende la información incluida en la memoria anual y no forma parte integral de los estados financieros ni de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ningún tipo de seguridad ni conclusión sobre otra información.

Con relación a nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o, de cualquier otro modo, si la otra información parece contener una incorrección material.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección material en esta otra información, debemos informar este hecho. No tenemos nada que informar en este sentido.

Responsabilidades de la Gerencia y de los encargados del Gobierno Corporativo por los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con normas contables establecida por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondo de Pensiones (SBS) para empresas de seguros en Perú, y por el control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha, revelando, según sea aplicable, los asuntos relacionados a la continuidad de sus operaciones y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Gerencia tenga intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista.

Los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía son responsables por la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor con relación a la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un dictamen de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con NIA aprobadas para su aplicación en Perú, siempre detectará errores materiales, cuando existan. Los errores pueden surgir de fraude o error que son considerados materiales si, individualmente o en agregado, podrían razonablemente influenciar en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con NIA aprobadas para su aplicación en Perú, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría.

. Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, y diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de fraude es más elevado que el no detectar uno que surge de un error, puesto que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones intencionalmente erróneas o la vulneración del control interno.

. Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía.

. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y respectiva información revelada por la Gerencia.

. Concluimos sobre el adecuado uso del principio contable de empresa en marcha por parte de la Gerencia y, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha. Si llegáramos a la conclusión que existe una incertidumbre material, tenemos el requerimiento de llamar la atención en nuestro dictamen de auditoría de la respectiva información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se sustentan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras podrían originar que la Compañía ya no pueda continuar como empresa en marcha.

. Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada y si los estados financieros representan las respectivas transacciones y eventos subyacentes de una manera que logre su presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía respecto de, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos aplicables respecto a nuestra independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y otros asuntos que podrían razonablemente afectar nuestra independencia y, según corresponda, incluyendo las respectivas salvaguardas.

En los asuntos comunicados a los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía, determinamos aquellos asuntos que fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y son, por consiguiente, los asuntos clave de la auditoría. Hemos descrito estos asuntos en nuestro dictamen de auditoría salvo que las leyes y regulaciones aplicables prohíban la revelación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro dictamen porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo podrían superar los beneficios en el interés público de la comunicación..

Arequipa, Perú
14 de Marzo de 2025

Refrendado por:



Milton Edward Fernández Valdivia

SOCIO
Milton Edward Fernández Valdivia
Contador Público Colegiado
Matrícula No. 2259

CENTRAL AZUCARERA CHUCARAPI PAMPA BLANCA S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023
(Expresado en Soles)**

		Al 31 de diciembre de	
		2024	2023
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalente de efectivo	Nota 6	176,121	14,722
Cuentas por cobrar comerciales - Terceros	Nota 7	557,184	745,503
Cuentas por cobrar comerciales - Relacionadas	Nota 8	112,701	112,701
Otras cuentas por cobrar	Nota 9	470,862	455,121
Gastos contratados por anticipado	Nota 10	1,556,393	1,083,974
Inventarios	Nota 11	1,001,273	599,264
Inversiones Inmobiliarias	Nota 12	6,132,133	7,144,658
Activos Biológicos	Nota 13	5,510,215	6,330,514
Total Activo Corriente		<u>15,516,882</u>	<u>16,486,457</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos Biológicos	Nota 13	1,316,640	718,960
Inversión en valores	Nota 14	2	2
Propiedades, planta y equipo, neto	Nota 15 y 16	220,854,478	222,224,456
Activo por impuestos	Nota 17	117,869	43,155
Total Activo No Corriente		<u>222,288,989</u>	<u>222,986,573</u>
TOTAL ACTIVO		<u>237,805,871</u>	<u>239,473,030</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar comerciales	Nota 18	2,059,438	1,901,134
Cuentas por pagar comerciales relacionadas	Nota 19	4,521,965	3,927,965
Otras cuentas por pagar	Nota 20	43,953,139	40,010,406
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	Nota 21	2,272,003	3,042,581
Provisiones	Nota 22	4,314,085	4,075,407
Pasivo diferido	Nota 23	5,817,150	6,778,480
Total Pasivo Corriente		<u>62,937,780</u>	<u>59,735,973</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
Tributos por pagar	Nota 24	5,153,506	6,466,431
Otras cuentas por pagar	Nota 25	5,642,720	4,377,627
Pasivos por impuestos diferidos	Nota 23	403,479	641,139
Total Pasivo No Corriente		<u>11,199,705</u>	<u>11,485,197</u>
TOTAL PASIVO		<u>74,137,485</u>	<u>71,221,170</u>
PATRIMONIO			
Capital social	Nota 27	58,974,805	58,974,805
Excedente de revaluación	Nota 28	177,623,088	178,739,512
Reserva legal		47	47
Resultados acumulados	Nota 29	(72,929,554)	(69,462,504)
TOTAL PATRIMONIO		<u>163,668,386</u>	<u>168,251,860</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>237,805,871</u>	<u>239,473,030</u>

Las notas que se acompañan, forman parte integrante de los Estados Financieros.

CENTRAL AZUCARERA CHUCARAPI PAMPA BLANCA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresado en Soles)

		Al 31 de diciembre de	
		2024	2023
Ventas netas	Nota 30	11,642,586	10,607,845
Costo de ventas	Nota 31	<u>(10,552,815)</u>	<u>(10,929,338)</u>
GANANCIA (PERDIDA) BRUTA		1,089,771	(321,493)
Ingresos yGastos Operativos			
Gastos de administración	Nota 32	(3,848,161)	(3,007,787)
Gastos de ventas	Nota 33	(48,440)	(37,436)
Ingresos Operativos	Nota 34	3,493,381	744,919
Gastos operativos	Nota 34	<u>(2,539,176)</u>	<u>(3,622,508)</u>
PERDIDA DE OPERACIÓN		(1,852,625)	(6,244,305)
Otros Ingresos y egresos			
Ingresos financieros		18,110	12,591
Gastos financieros		(765,915)	(66,927)
Diferencia de cambio neta		<u>(60,326)</u>	<u>154,257</u>
RESULTADO ANTES DE PARTIC. E IMPUESTOS		(2,660,756)	(6,144,384)
Impuesto a la Renta		--	--
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u><u>(2,660,756)</u></u>	<u><u>(6,144,384)</u></u>

Las notas que se acompañan, forman parte integrante de los Estados Financieros.

CENTRAL AZUCARERA CHUCARAPI PAMPA BLANCA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023

(Expresado en Soles)

	Capital Social	Reserva Legal	Excedente de Revaluación	Resultados Acumulados	Total Patrimonio
SALDO AL 1° DE ENERO DE 2023	58,974,805	47	51,428,633	(23,934,935)	86,468,550
Ajuste por Aplicación NIC 16	--	--	127,310,879	(39,383,185)	87,927,694
Resultado del ejercicio	--	--	--	(6,144,384)	(6,144,384)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	58,974,805	47	178,739,512	(69,462,504)	168,251,860
Ajuste de ejercicios anteriores	--	--	--	(806,294)	(806,294)
Otros ajustes	--	--	(1,116,424)	--	(1,116,424)
Resultado del ejercicio	--	--	--	(2,660,756)	(2,660,756)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	58,974,805	47	177,623,088	(72,929,554)	163,668,386

Las notas a los estados financieros adjuntos, son parte integrante de los estados financieros

CENTRAL AZUCARERA CHUCARAPI PAMPA BLANCA S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresado en Soles)

	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
	<hr/>	<hr/>
<u>Actividad de operación</u>		
Cobranza a los clientes	11,595,246	9,916,941
Intereses y rendimiento	278,277	166,849
Otros cobros operativos	2,874,833	577,501
Menos: Pago a proveedores	(5,843,324)	(4,869,169)
Pago de remuneraciones y beneficio sociales	(6,525,937)	(5,842,229)
Pago de tributos	(2,468,360)	(891,815)
Intereses y rendimiento	(1,086,407)	(66,927)
Otros pagos operativos	--	--
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACION	<hr/> (1,175,672)	<hr/> (1,008,849)
 <u>Actividades de Inversión</u>		
Ingreso por venta de activos fijos	1,882,607	1,322,023
Menos: Pago por compra de inmuebles maquinaria y equipo	--	--
(DISMINUCION) AUMENTO DEL EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<hr/> 1,882,607	<hr/> 1,322,023
 <u>Actividades de Financiamiento</u>		
Ingresos por préstamos de terceros	--	--
Capitalización deuda Sunat	--	--
Menos: Pago de Arrendamiento Financiero y prestamos	--	--
Otros	(545,536)	(308,170)
(DISMINUCION) AUMENTO DEL EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<hr/> (545,536)	<hr/> (308,170)
 (DISMINUCION) AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	 161,399	 5,004
 SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	 14,722	 9,718
 SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	<hr/> <hr/> 176,121	<hr/> <hr/> 14,722

Las notas a los estados financieros adjuntos,
son parte integrante de este estado.

CENTRAL AZUCARERA CHUCARAPI PAMPA BLANCA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

1. ANTECEDENTES

1.1. IDENTIFICACION

CENTRAL AZUCARERA CHUCARAPI PAMPA BLANCA S.A., es una empresa constituida por conversión de la que hasta 1992 fue la Cooperativa Agraria Chucarapi Pampa Blanca Ltda. La actividad principal de la sociedad es el de desarrollar, al amparo de la legislación vigente, el cultivo de caña de azúcar y demás variedades agrícolas, sin reserva ni limitación alguna, asimismo a la comercialización, compra, venta, importación y exportación de productos agrícolas, pudiendo además dedicarse a toda otra actividad complementario o adicional a las que constituye su objeto social.

La compañía en 1996 procedió al saneamiento económico financiero de las empresas Agrarias Azucareras, aprobado mediante Decreto Legislativo N° 802, la central Azucarera Chucarapi Pampa Blanca S.A. Se acogió al Programa Extraordinario de Regularización Tributaria, Essalud, Oficina de Normalización Previsional, y el Fondo Nacional de Vivienda.

Asimismo, la compañía capitalizó el 100% de los adeudos tributarios generados del 1° de enero al 30 de junio de 1996 al amparo del Decreto Legislativo N° 877 "Ley de Reestructuración Empresarial de las Empresas Agrarias".

Por Junta General Obligatoria Anual de Accionistas del 19 de noviembre de 1999 se acordó la Reorganización Simple de la sociedad mediante constitución de nueva empresa al amparo del Art. 391° de la Ley General de Sociedades y acogerse al beneficio tributario que gozan la empresas agrarias bajo el amparo del D.Leg. 885.

La compañía tiene como domicilio fiscal la carretera Panamericana Nro. 1042 Fundo Chucarapi (hacienda Chucarapi) distrito de Cocachacra provincia de Islay departamento de Arequipa.

1.2. ACTIVIDAD ECONÓMICA

La actividad económica de la compañía es el cultivo de la caña de azúcar, producción y comercialización de los productos y subproductos de su actividad principal, puede realizar operaciones de compra y venta, importación exportación de productos agrícolas. Así mismo la compañía podrá ejercer actividades directamente relacionadas, afines o conexas a la actividad empresarial descrita en el párrafo anterior.

La Compañía es propietaria del Fundo Agrícola Chucarapi que consta en su totalidad de 1,170.968 hectáreas ubicadas en el distrito de Cocachacra, provincia de Islay del departamento de Arequipa, en donde desarrolla su actividad económica.

Para el desarrollo de sus actividades la compañía cuenta para el ejercicio 2024 con 292 trabajadores y en el periodo de 2023 contó con 291 trabajadores.

	AI 31.12.2023	INCRE- MENTOS	RETIROS	AI 31.12.2024
Funcionarios	1	3		4
Empleados	24	2		26
Obreros	266		-4	262
	<u>291</u>	<u>5</u>	<u>-4</u>	<u>292</u>

1.3. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, serán aprobados por el Directorio y Accionistas en los plazos establecidos por Ley. Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2023 han sido aprobados por la Junta de Accionistas el 27 de marzo de 2024.

2.- RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables, aplicadas en la preparación de los estados financieros se detalla a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1. Bases de preparación

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante "IASB"), vigentes a la fecha de los estados financieros.

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad del Directorio de la Compañía, el que expresamente confirma que en su preparación se ha aplicado todos los principios y criterios contemplados en la NIIF emitidos por IASB.

Los estados financieros separados surgen de los registros de contabilidad de la Compañía y han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los activos biológicos, instrumentos financieros derivados que se reconocen a su valor razonable. Los estados financieros se presentan en soles (S/) excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta; con fecha 20 de noviembre del 2015 por Ley N° 30381, establece que la unidad monetaria a partir del 15 de diciembre del 2015 es el Sol (S/).

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF, requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia de la Compañía ejerza su juicio en el proceso de validación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor juicio o complejidad o áreas en los que los supuestos y estimaciones son significativas para los estados financieros, se describen en la Nota N° 4

2.2 Cambios en políticas contables y en la exposición de información

Nuevas normas y modificaciones a normas e interpretaciones adoptadas por la Compañía.

Al 1ro de enero del 2024 entraron en vigencia modificaciones de las NIC 1, NIIF 16, NIC 7 y NIIF 7, las cuales no han tenido impacto significativo en la preparación de los estados financieros de la Compañía. No se espera que otras NIIF o interpretaciones CINIIF que aún no están vigentes puedan tener un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

Nuevas normas y modificaciones e interpretaciones vigentes para los estados financieros de periodos anuales que se inicien el o después del 1 de Enero de 2019 y que no han sido adoptadas anticipadamente.

- NIC 8 Estimaciones contables

Las modificaciones aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en políticas contables y corrección de errores. Además, aclaran como las entidades utilizan técnicas de medición e inputs para desarrollar estimaciones contables.

- Información para revelar sobre Políticas Contables Modificaciones a la NIC 1 y Documento de Práctica de las NIIF Nro. 2

Las modificaciones a la NIC 1 y al documento de práctica de las NIIF NRO. 2 Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa proporcionan orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de materialidad a la información sobre políticas contables que sea mas útil, sustituyendo el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables significativas por el requisito de revelar sus políticas contables materiales y añadiendo orientaciones sobre como las entidades aplican el concepto de materialidad al tomar decisiones sobre la revelación de políticas contables.

La NIIF 9 trata sobre la clasificación, medición y reconocimiento de los activos y pasivos financieros. La versión completa de la NIIF 9 se emitió en julio de 2014 y retiene, pero simplifica, el modelo mixto de medición de los instrumentos financieros de la NIC 39 y establece tres categorías para la medición de los activos financieros: costo amortizado, valor razonable a través de otros resultados integrales y valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Las bases para la clasificación dependerán del modelo de negocios de la entidad y las características contractuales del flujo de caja de los activos financieros. Las guías de la NIC 39 respecto del deterioro de los activos financieros y contratos de cobertura continúan siendo aplicables. Para pasivos financieros no hubo cambios en cuanto a la clasificación y medición, excepto para el reconocimiento de los cambios en el riesgo de crédito propio en otros resultados integrales, para el caso de pasivos a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. La NIIF 9 simplifica los requerimientos para determinar la efectividad de la cobertura y que el ratio de cobertura sea siendo necesaria pero es distinta de la que se venía requiriendo bajo la NIC 39. la norma entrará en vigencia para periodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada.

- NIIF 15, . "Ingresos provenientes de contratos con clientes".-

Establece los principios para el reconocimiento de ingresos y para revelar información útil a los usuarios de los estados financieros con relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbres asociados con los ingresos y de los flujos de efectivo que provienen de los contratos con clientes.

Los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene un control de un bien o servicio y por lo tanto tiene la habilidad de dirigir el uso y obtener los beneficios provenientes de tales bienes y servicios. Esta norma reemplaza la NIC 18 "Ingresos" y la NIC 11 "Contratos de Construcción" y sus interpretaciones. La NIIF 15 entrara en vigencia para periodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2018 y su aplicación anticipada es permitida.

La aplicación de la NIIF 15 puede tener un impacto en la oportunidad y cuantía en el reconocimiento de los ingresos, así como en los procesos, sistemas y controles internos que pueden requerir cambios para responder adecuadamente a las nuevas exigencias de la norma.

- NIC 1 "Presentación de los estados financieros " iniciativas de modificaciones sobre las revelaciones.

Las modificaciones a la NIC 1 "Presentación de los Estados Financieros" se efectúan en el contexto de la iniciativa de revelaciones del IASB, la cual explora cómo se pueden mejorar las exposiciones en los estados financieros. Las modificaciones proporcionan aclaraciones sobre una serie de temas, tales como:

(i) Materialidad (o importancia relativa): Una entidad no debe agregar o disgregar información de una forma que confunda o haga menos transparente información útil para los usuarios. Cuando alguna partida sea significativa, deberá proporcionarse suficiente información que explique su impacto en la situación financiera o en el desempeño de la entidad.

(ii) Disgregación y subtotales: Es posible que rubros o líneas en los estados financieros, tal como se especifican en la NIC 1, requieran ser desagregadas, cuando esto se considere apropiado para un menor y más claro entendimiento de la situación financiera y el desempeño de la entidad. También se incluyen nuevas guías para el uso de subtotales.

(iii) Notas: Se confirma que las notas no necesitan presentarse en un orden particular.

(iv) Otros resultados integrales que se deriven de inversiones registradas bajo el método de participación patrimonial: La porción de otros resultados integrales que se deriven de inversiones registradas bajo el método de participación patrimonial; será agrupada sobre la base de si las partidas serán o no reclasificadas posteriormente al estado de resultados integrales. Cada grupo entonces será presentado en una línea separada en el estado de otros resultados integrales.

Estas modificaciones a la NIC 1 entraran en vigencia para ejercicios económicos que se inicien en o después del 1 de enero de 2016.

- Modificación a NIC 27 "Estados financieros separados" sobre el método de participación.

Esta modificación permitirá a las entidades usar el método de participación patrimonial (MPP) para contabilizar las inversiones en subsidiarias , negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Esta normas es efectiva para periodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2016 y su aplicación anticipada es permitida.

- NIIF 16, "Arrendamientos".-

Con fecha 13 de enero de 2016, se emitió la NIIF 16, "Arredramientos" (NIIF 16) que reemplaza a las actuales normas vinculadas al tratamiento de arrendamientos (NIC 17, "Arrendamientos" y CINIIF 4, "Contratos que podrían contener un arrendamiento"). La NIIF 16 plantea una nueva definición de arredramiento y un nuevo modelo contable que impactará sustancialmente a los arrendatarios.

Como resultado del nuevo modelo, una entidad reconocerá en su estado de situación financiera al inicio del arrendamiento un activo que representa su derecho de uso del bien arrendado y una deuda por la obligación de efectuar los pagos futuros contractuales. El activo y pasivo se medirán en el reconocimiento inicial por el valor presente de los pagos mínimos del contrato. Con este cambio se espera que una cantidad importante de arrendamientos clasificados con las reglas actuales como "arrendamientos operativos" serán reflejados en el estado de situación financiera desde el inicio del arrendamiento.

Este nuevo modelo aplica para todos los contratos que califiquen como arrendamientos con excepción de contratos con plazo de duración menos a 12 meses (considerando para dicha determinación la evaluación de qué tan posible es la posibilidad de prórroga) y contratos de arrendamientos de bienes menores.

La NIIF 16 es efectiva a partir de ejercicios económicos iniciados el 1 de enero de 2019 y se permite su adopción anticipada, siempre que se adopte también la NIIF 15 de forma anticipada.

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de estas normas en la preparación de sus estados financieros. No se espera que otras NIIF o interpretaciones CINIIF que aún no están vigentes puedan tener un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

2.3 Traducción de moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación-

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía, se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en nuevos soles (S/.), que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

Transacciones y saldos-

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la fecha de valuación cuando las partidas se remiden. Los tipos de cambio usados corresponden a los publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (Nota 3.1-a-i).

Las ganancias y pérdida por diferencias en cambio que resulten del cobro y/o pago de tales transacciones y de la traducción de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al tipo de cambio del cierre del año, se reconocen en el estado de resultados integrales formando parte de ingresos (gastos) financieros.

2.4 Activos financieros -

Clasificación, reconocimiento y medición -

La Compañía clasifica sus instrumentos financieros en las categorías; "activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento", "préstamos y cuentas por cobrar" y "activos financieros disponibles para la venta". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

2.5 Efectivo y equivalente de efectivo -

En el estado de flujos de efectivo, preparado bajo el método indirecto, el efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo disponible, y los depósitos en cuentas corrientes.

2.6 Cuentas por cobrar -

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos que adeudan los clientes por la venta de productos en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como a activos corrientes. De lo contrario, se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la estimación por deterioro.

2.7 Inventarios -

Las existencias se registran al costo o a su valor razonable neto de realización, el que resulte menor. El costo se determina usando el método de costo promedio ponderado, excepto en el caso de las existencias por recibir, que se determina usando el método de identificación específica. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprende el valor razonable de la caña de azúcar que se transfiere de activos biológicos al proceso productivo, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación (sobre la base de una capacidad normal) que se incurren en el proceso de industrialización de los productos, y excluye los costos de financiamiento y las diferencias de cambio. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para poner las existencias en condición de venta y para realizar su comercialización. Por las reducciones del valor en libros de las existencias a su valor neto de realización, se constituye una estimación para desvalorización de existencias con cargo a los resultados del año.

2.8 Activos Biológicos -

Los activos biológicos (plantaciones de caña de azúcar) se registran a su valor razonable de acuerdo con la NIC 41 "Agricultura". El valor razonable es determinado usando el método del valor presente de los flujos netos de efectivo esperados de las plantaciones de caña de azúcar, descontados a una tasa corriente antes de impuestos. Las ganancias o pérdidas surgidas por causa del reconocimiento inicial de los activos biológicos a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, así como las surgidas por todos los cambios sucesivos en el valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de su venta, son reconocidos en resultados en el periodo en que se producen. Las tierras agrícolas y las instalaciones en las que se cultiva el activo biológico se reconocen en el rubro "Propiedades, planta y equipo".

2.9 Activos a ser mantenidos para la venta -

Los activos se clasifican como a ser mantenidos para la venta cuando su valor en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta que se considera altamente probable. Estos se muestran al menor valor que resulta de comparar su saldo en libros y su valor razonable menos los costos requeridos para realizar su venta, si se recuperarán principalmente a través de una transacción de venta en lugar de a través de su uso continuo. Al 31 de diciembre del 2024 y 31 de diciembre del 2023, estos activos comprenden inmuebles para la venta que se presentan a su valor razonable determinado por una tasación realizada por un perito independiente.

2.10 Propiedades, planta y equipo

Los terrenos y edificios comprenden sustancialmente las plantas y oficinas administrativas. Los terrenos se muestran a su valor razonable, sobre la base de tasaciones periódicas, sobre la base de una tasación efectuada por un perito independiente, utilizando como método de estimación el valor comercial, el mismo que considera la situación actual del mercado inmobiliario. Estas tasaciones se revisan cada tres o cinco años.

Las demás partidas de la cuenta Propiedades, Planta y Equipo se registran al costo histórico neto de la depreciación y de la pérdida por deterioro acumuladas. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas.

Gastos posteriores

Los gastos incurridos para reemplazar un componente de una partida o elemento de Propiedades, Planta y Equipo son capitalizados por separado, castigándose el valor en libros del componente. Otros gastos posteriores se capitalizan si se espera que surjan beneficios económicos futuros. Todos los otros gastos, incluyendo gastos de reparación y mantenimiento, se reconocen en el estado de resultados cuando se incurren.

Trabajos en curso

Los activos en etapa de construcción se capitalizan como un componente separado. A su culminación, el costo es transferido a la categoría adecuada. Los trabajos en curso no se deprecian.

Depreciación

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de las Propiedades, Planta y Equipo se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil como sigue:

	Años
Edificios y otras construcciones	20
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres y otros	10
Unidades de transporte	5
Equipo de computo	4
Equipos diversos	10

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

Deterioro y venta

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos, las que se incluyen en el estado de resultados.

La Compañía capitaliza el costo del mantenimiento mayor que la Compañía realiza periódicamente con el objeto de mantener capacidad operativa de los activos de acuerdo con sus especificaciones técnicas. Al reconocimiento inicial, los principales costos de mantenimiento se capitalizan como un componente separado del activo con el que se relacionan.

2.11 Deterioro de activos no financieros -

Los activos objeto de depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que el valor en libros podría no recuperarse. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor valor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (Unidades generadoras de efectivo).

Si el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable, se reconoce una provisión en resultados para ajustar el activo a su valor recuperable. Se revierte una pérdida por deterioro si se ha producido algún cambio en los estimados usados para determinar el valor recuperable.

2.12 Pasivos financieros -

Obligaciones bancarias

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados integrales durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se redimen al costo amortizado usando el método de interés efectivo, de lo contrario se muestran a su valor nominal.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía no presenta ningún activo o pasivo financiero por importes brutos sujetos a derechos de compensación con terceros.

2.13 Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando: i) la Compañía tiene una obligación, legal o asumida, que resulta de eventos pasados, ii) es probable que requiera de la salida de recursos para pagar la obligación; y iii) el monto se pueda estimar confiablemente. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requieran para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación.

2.14 Impuesto a la Renta corriente y diferido -

El impuesto a la renta corriente se determina y registra de acuerdo con la legislación tributaria aplicable a la Compañía considerando la interpretación de la Gerencia en la legislación aplicable. Al 31 de diciembre del 2024 y diciembre 2023, la Compañía tiene partidas temporales que generan impuesto diferido. El impuesto diferido activo sólo se reconoce en la medida que pueda ser recuperada con utilidades futuras.

2.15 Beneficios de los empleados -

Descanso Vacacional

Las vacaciones anuales del personal y otras ausencias remuneradas se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones del personal, que se calcula sobre la base de una remuneración por cada doce meses de servicios por los empleadores se reconoce en la fecha del estado separado de situación financiera.

La compañía no proporciona beneficios posteriores a la relación laboral y tampoco opera un plan de compensación patrimonial sobre la base de acciones.

Compensación por tiempo de servicios

La compensación por tiempo de servicios del personal de la compañía corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación peruana vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año.

La compensación por tiempo de servicios del personal de la compañía es equivalente a media remuneración mensual vigente a la fecha de su depósito. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

Gratificaciones

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.

Participación en utilidades

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación legal de los trabajadores en las utilidades de la Compañía sobre la base de las disposiciones legales vigentes. La participación de los trabajadores en las utilidades equivale a 10% a la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación del impuesto a la renta vigente.

2.16 Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos comprenden el valor razonable de los ingresos por venta de productos terminados, neto de impuestos a las ventas.

La Compañía reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluirán hacia la Compañía y se cumpla con los criterios específicos por cada tipo de ingreso como se describe más adelante. Se considera que el monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas.

Los ingresos se reconocen como sigue:

Los ingresos por venta de productos terminados se reconocen cuando la Compañía ha entregado los productos al cliente en el medio de transporte que designe o en el punto de destino, de acuerdo con la condición de venta pactada y la cobranza de las cuentas por cobrar está razonablemente asegurada. Con la entrega de los productos se consideran transferidos los riesgos y beneficios asociados a esos bienes.

Los ingresos provenientes de intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método del interés efectivo.

2.17 Reconocimiento de costos y gastos -

El costo de ventas se registra en el resultado del ejercicio cuando se entregan los bienes, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos. Los gastos se registran en los periodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

2.18 Contingencias

Los pasivos contingentes se reconocen y se exponen en notas a los estados financieros a menos que su ocurrencia sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se revelan sólo si es probable su realización.

3.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de cambio, riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La Gerencia Financiera identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. El Directorio aprueba los principios para la administración general de riesgos así como políticas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés y el riesgo de crédito.

a) Riesgo de Mercado

i) Riesgo de tipo cambio

La compañía esta expuesta al riesgo de fluctuación en el tipo de cambio en aquellas partidas que son mantenidas en monedas diferentes a los nuevos soles, principalmente del Dólar estadounidense. Los riesgos de tipo de cambio surgen de transacciones con partes relacionadas y del endeudamiento financiero que se pactan en dicha moneda. Al respecto, la Gerencia de la Compañía, sobre la base de la tendencia de fluctuación del tipo de cambio del dólar estadounidense y en estimados macroeconómicos, ha decidió aceptar el riesgo de variaciones del tipo de cambio por estimar que estas no serán significativas en este sentido, no ha efectuado operaciones de cobertura.

Los saldos en moneda extranjera fueron lo siguientes:

Los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre del 2024 y 2023, se resumen como sigue en soles.

	<u>US\$</u>	<u>S/.</u>
Activos		
Caja y Bancos	0	0
TOTAL ACTIVOS CORRIENTE	<u>0</u>	<u>0</u>
Pasivos		
Prestamos de terceros no corriente	1,506,734	5,642,720
Cuentas por pagar diversas	205,038	767,866
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	<u>1,506,734</u>	<u>5,642,720</u>
PASIVOS NETOS	<u>1,506,734</u>	<u>5,642,720</u>

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambio del mercado libre. Al 31 de Diciembre de 2024, los tipos de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/. 3.739 para la compra y de S/. 3.745 para la venta, para el año anterior fueron respectivamente S/. 3.705 y S/. 3.713 al 31 de diciembre de 2023.

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Activos		
Caja y Bancos	0	0
TOTAL ACTIVOS	<u>0</u>	<u>0</u>
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales	0	33,982
Prestamos de terceros no corriente	1,506,734	1,179,000
Cuentas por pagar diversas	203,678	203,678
TOTAL PASIVOS	<u>1,710,412</u>	<u>1,416,660</u>
PASIVOS NETOS	<u>1,710,412</u>	<u>1,416,660</u>

ii) Riesgo de precios

La Compañía esta expuesta al riesgo de variaciones de precios de mercaderías e insumos para la producción, el mismo que es cubierto a través de negociaciones con los proveedores.

iii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez, es el riesgo de que el efectivo pueda no estar disponible para pagar obligaciones a su vencimiento a un costo razonable. La Compañía controla la liquidez requerida mediante una adecuada gestión de los vencimientos de activos y pasivos, de tal forma que trata de conseguir un calce entre los flujos de ingresos y pagos futuros.

iv) Riesgo de Crédito

Los activos financieros de la Compañía consisten principalmente en Cuentas por Cobrar Comerciales, el riesgo esta limitado porque no existen concentraciones, y la evaluación de sus clientes en cuanto a su historia crediticia y su condición financiera.

v) Riesgo de Interés

La exposición de la Compañía a este riesgo se da por cambios en las tasas de interés en sus activos y pasivos financieros, principalmente en sus pasivos financieros, sin embargo , la Gerencia no espera incurrir en pérdidas significativas por riesgos de tasas de interés.

4.- ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRÍTICOS

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores., incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

4.1. Estimados y criterios contables críticos

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. Las estimaciones y supuestos aplicados por la Compañía que tiene riesgo de causar ajustes materiales a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año están relacionados con el valor razonable de los activos biológicos (NIC 41).

El valor razonable es determinado por aquellos activos biológicos que se realizan en el periodo corriente. Las estimaciones relacionadas con el costo a incurrirse hasta su punto de cosecha o recolección son sustancialmente estimadas en función al historial de los campos, edad de la caña, sacarosa obtenida establecida por tonelada/caña de azúcar.

Las estimaciones realizadas requieren la aplicación de juicio profesional en la elaboración de los flujos esperados, los cuales incluyen proyecciones de ingresos y costos que podrían ser efectuados por factores cuantitativos, económicos y externos.

Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables.-

Vidas útiles de Propiedades, Planta y Equipo

La Gerencia de la Compañía determina las vidas útiles estimadas y la correspondiente depreciación de sus activos fijos. Dicha estimación esta basada en las proyecciones del uso futuro del activo, las mismas que incluyen supuestos relacionados con la generación de ingresos, especificaciones técnicas del activo relacionado, entre otros.

Revisión de valores en libros y provisión para deterioro.

La Compañía aplica los lineamientos señalados en la NIC 36 para determinar si un activo permanente requiere de una provisión por deterioro. Esta determinación requiere de uso de juicio profesional por parte de la Gerencia para analizar los indicadores que podrían significar deterioro así como en la determinación del valor en uso. En este ultimo caso se requiere la aplicación de juicio en la elaboración de flujos de caja futuros que incluye la proyección del nivel de operaciones futuras de las Compañía, proyección de factores económicos que afectan sus ingresos y costos, así como la determinación de la tasa de descuento a ser aplicada a este flujo.

5.- UTILIDAD POR ACCIÓN BÁSICA Y DILUIDA

La utilidad básica por acción (UBA) correspondiente a las acciones comunes se calcula dividiendo la utilidad neta del ejercicio entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación con derecho a participar en los rendimientos.

La utilidad diluida por acción (UDA) correspondiente a las acciones comunes totales se calcula dividiendo la utilidad neta del ejercicio entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación más el monto que se encuentra pendiente de capitalización por efectos de la reexpresión por efectos de la inflación con derecho a participar en los rendimientos.

6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Este rubro comprende, en soles:

	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2024</u>	<u>2023</u>
Caja	123,497	4,871
Cuentas corrientes	52,623	9,850
Banco de La Nación - Dentracciones	1	1
	<u>176,121</u>	<u>14,722</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Compañía mantiene cuentas corrientes denominadas en soles en entidades financieras del mercado local, son de libre disponibilidad y no devengan intereses.

7.- CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES - TERCEROS

Este rubro comprende, en soles:

	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
CORRIENTE		
Facturas		
Facturas vigentes de 1 a 60 días	84,640	158,449
Facturas vencidas de 61 días a más	1,649,290	1,763,800
	<u>1,733,930</u>	<u>1,922,249</u>
Menos: Provisión de Incobrables M.N.	(1,176,746)	(1,176,746)
	<u>557,184</u>	<u>745,503</u>

Las facturas por cobrar son de vencimiento corriente, no tienen garantías específicas emitidas por los clientes y no devengan intereses. El periodo promedio de crédito otorgado a los clientes nacionales se encuentran en 60 días.

La Gerencia considera que los valores en libros de las cuentas por cobrar comerciales menos la estimación de deterioro, son similares a sus valores razonables debido a vencimiento corriente.

8.- CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES - RELACIONADAS

Este rubro comprende, en soles:

	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
CORRIENTE		
Facturas		
Facturas vigentes de 1 a 60 días		-.-
Facturas vencidas de 61 días a más	112,701	112,701
	<u>112,701</u>	<u>112,701</u>

- (*) Las cuentas por cobrar comerciales relacionadas están generadas por la venta de melaza a nuestra vinculada Industrial Chucarapi Pampa Blanca S.A. están denominadas en soles y son de vencimiento corriente no generan intereses y no se han otorgado garantías específicas por estas obligaciones.

9.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro comprende, en soles:

	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Cuentas por cobrar a Personal, Accionistas	20,585	30,510
Reclamos de terceros (*)	62,637	36,971
Impuesto a la renta 3ra. Categoría	387,640	387,640
	<u>470,862</u>	<u>455,121</u>
	<u>470,862</u>	<u>455,121</u>

- (*) Los reclamos a terceros están compuestos por subsidios a reclamar ante Essalud, los cuales se pierden al no estar cumpliendo con el pago constante de las contribuciones a Essalud.

10.- GASTOS CONTRATADOS POR ANTICIPADO

Este rubro comprende, en soles:

	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Otras cargas diferidas	184,192	58,701
Impuesto general a las ventas (*)	703,735	598,862
Impuesto temporal a los activos netos (*)	668,466	426,411
	<u>1,556,393</u>	<u>1,083,974</u>

- (*) El impuesto general a las ventas, se arrastra ya que al no cumplir con el pago de las detracciones de los mismos comprobantes no se puede utilizar el IGV y se viene arrastrando de periodo en periodo.

11.- INVENTARIOS

Este rubro comprende, en soles:

	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Mercaderías	27,914	--
Productos terminados	88,292	1,467
Sub Productos desechos y desperdicios	5,802	7,882
Productos en proceso	17,370	7,764
Materias primas	70,215	67,105
Materiales auxiliares y suministros (*)	609,508	484,866
Envases y embalajes	33,971	27,775
Existencias por recibir	148,201	2,405
	<u>1,001,273</u>	<u>599,264</u>

- (*) La partida mas significativa de existencias contiene repuestos utilizados principalmente para el mantenimiento de las maquinarias y equipos de la Compañía.

12.- INVERSIONES INMOBILIARIAS

Este rubro comprende, en soles:

		Al 31 de diciembre de	
		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Terrenos destinados para la venta	(*)	5,002,915	6,015,440
Terrenos destinados en alquiler		<u>1,129,218</u>	<u>1,129,218</u>
		<u>6,132,133</u>	<u>7,144,658</u>

- (*) La compañía mantiene terrenos destinados para la venta y alquiler lo cual permita generar ingresos adicionales a la operatividad del negocio Maquinaria (Fabrica) generando alquileres la cual fue revaluada por el Economista Robert Walther Rivera Chávez al 31 de diciembre de 2023, sincerando el valor de revaluación.

13.- ACTIVOS BIOLÓGICOS

Este rubro comprende, en soles:

	Al 31 de diciembre de 2024		Al 31 de diciembre de 2023	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	S/.	S/.	S/.	S/.
Cultivos de caña a valor razonable	2,178,690	520,588	2,516,889	285,844
Cultivos de caña en Producción y Desarrollo	3,331,525	796,052	3,813,625	433,116
	<u>5,510,215</u>	<u>1,316,640</u>	<u>6,330,514</u>	<u>718,960</u>

La distribución de cada monto entre el ingreso y el costo neto de los activos biológicos y el impuesto a la renta diferido se detalla como sigue:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
	<u>soles</u>	<u>soles</u>
CAÑA DE AZÚCAR:		
Flujo de ventas estimadas	52,315,392	54,200,498
Flujo de costos estimados	<u>(49,207,786)</u>	<u>(50,985,265)</u>
Flujo neto estimado	<u>3,107,606</u>	<u>3,215,233</u>
Valor presente del flujo neto estimado al final del ejercicio	2,699,278	2,802,733
Valor presente del flujo neto estimado al inicio del Trimestre	(2,782,368)	(3,057,878)
Abono a resultados	(83,090)	(255,145)
Impuesto a la Renta diferido (dif.deprec.valor razonable)	<u>24,512</u>	<u>75,268</u>
TOTAL	<u>(58,578)</u>	<u>(179,877)</u>

Las principales consideraciones para el cálculo de los valores razonables de los activos biológicos son las siguientes:

CAÑA DE AZÚCAR	Unidad	31/12/2024	31/12/2023
Stock de caña corriente	Ton	69,023	76,962
Caña cosechada en el periodo	Ton	16,332	16,684
Hectáreas cosechadas en el periodo	Has	149	146
PROYECCIONES			
Producción de caña	Ton	74,844	78,507
Cortes de la caña	Número	4	4
Vida de la planta de caña	Años	8.0	5.0
Existencias hectáreas caña	Has	856	888
Hectáreas cosechadas de caña	Has	696	764
Precio de mercado por tonelada Nuevos	soles	113	96
Tasa de descuento	%	7.03%	7.03%
Tasa de descuento mensual	%	0.57%	0.57%

Los costos de cosecha son aquellos desembolsados durante la etapa de crecimiento del producto agrícola hasta el punto de cosecha incluyendo el gasto administrativo y han sido calculados en base a los datos históricos reales de la Compañía.

Los rendimientos de campo representan la cantidad de producto agrícola medido en tonelada que se espera obtener por cada hectárea cultivada. Se determina en función a las hectáreas disponibles en cultivo, proyectando su cosecha inmediata, además se consideran otros factores como las variedades, edades de cosecha, ubicación del campo, infraestructura, condiciones ambientales y agronómicas según la experiencia técnica de los ingenieros agrónomos como expertos de la Gerencia.

14.- INVERSIÓN EN VALORES

Este rubro comprende, en soles:

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	S/.	S/.
Acciones Comunes de Tableros Peruanos S.A. (*)	1	1
Acciones Comunes de Industrial Chucarapi P.B. S.A. (*)	<u>1</u>	<u>1</u>
	<u><u>2</u></u>	<u><u>2</u></u>

(*) La compañía tiene acciones en su subsidiaria Industrial Chucarapi Pampa Blanca S.A. con fecha 28 de diciembre de 1999 se procedió a su correspondiente reorganización por escisión, y posee acciones con Tableros Peruanos S.A. que se encuentra en liquidación y con baja de oficio

(*) El Patrimonio de Industrial Chucarapi Pampa Blanca S.A. al 31 de diciembre de 2024 es negativo.

5.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Este rubro comprende, en soles:

	Saldo al 1º de enero	Adiciones al costo	Ventas o Retiros	Otros ajustes	Saldo al 31 de diciembre
Terrenos	(*) 218,274,441 (**)	--	(434,323)	--	217,840,118
Planta productora	(*) 1,572,497 (**)	--	(213,141)	--	1,359,356
Edificios y otras const.	6,511,479	--	--	--	6,511,479
Maquinaria y Equipo	5,888,453	--	--	--	5,888,453
Unidades de transporte	3,644,497	--	--	--	3,644,497
Muebles y enseres	220,393	--	--	--	220,393
Equipos diversos	166,562	--	--	--	166,562
Unidades por recibir	--	--	--	--	--
Trabajos en curso	--	--	--	--	--
Adaptación de terrenos	--	--	--	--	--
EN EL 2024	<u>236,278,322</u>	<u>--</u>	<u>(647,464)</u>	<u>--</u>	<u>235,630,858</u>

(*) Sobre los terrenos de cultivo de propiedad de la empresa, existen embargos, medidas cautelares a favor de la Superintendencia de Administración Tributaria (SUNAT), así mismo existe aun hipoteca por garantía de préstamo.

(**) La compañía en cumplimiento de las Normas Internacionales de Contabilidad específicamente la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo procedió a la contratación del Perito Tasador para el sinceramiento del valor de nuestros activos, realizado por el Economista Robert Walther Rivera Chávez al 31 de diciembre de 2023 y afectando los ajustes de sinceramiento de la nota 14.

16.- DEPRECIACION ACUMULADA

Este rubro comprende, en soles:

	Saldo al 1° de enero	Adiciones aplicadas a resultados	Ventas o Retiros	Otros ajustes	Saldo al 31 de diciembre	Tasa %
Edificios y otras const.	4,843,509	640,906	--	--	5,484,415	5
Maquinaria y Equipo	5,192,019	75,371	--	--	5,267,390	10
Unidades de Transporte	3,641,276	1,661	--	--	3,642,937	20
Muebles y enseres	218,807	436	--	--	219,243	10
Equipos diversos	158,255	4,140	--	--	162,395	10, 25
EN EL 2024	14,053,866	722,514	--	--	14,776,380	
ACTIVO FIJO NETO 2024	222,224,456	722,514	(647,464)	--	220,854,478	

17.- ACTIVOS POR IMPUESTOS

Este rubro comprende, en soles:

	<u>Al 31 de diciembre de</u> 2024	<u>2023</u> S/.
Impuesto a la renta diferido	117,869	43,155
	<u>117,869</u>	<u>43,155</u>

18.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Este rubro comprende, en soles:

	<u>Al 31 de diciembre de</u> 2024	<u>2026</u> S/.
CORRIENTE VIGENTES		
Facturas por pagar vigentes a 60 días	239,591	370,960
Facturas por pagar vencidas	1,819,847	1,530,174
	<u>2,059,438</u>	<u>1,901,134</u>
	<u>2,059,438</u>	<u>1,901,134</u>

(*) Las facturas por cobrar son de vencimiento corriente, no tienen garantías específicas emitidas por los clientes y no devengan intereses. El periodo promedio de crédito otorgado a los clientes nacionales se encuentran en 60 días.

19.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES RELACIONADAS

Este rubro comprende, en soles:

	<u>Al 31 de diciembre de</u> 2024	<u>2023</u> S/.
Otras cuentas por pagar diversas Relacionadas	4,521,965	3,927,965
	<u>4,521,965</u>	<u>3,927,965</u>

(*) La compañía tiene deudas por pagar a nuestra relacionada generada por el alquiler de marca y planta que se viene arrastrando desde el año 2015 a la fecha.

20.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende, en soles:

	<u>Al 31 de diciembre de</u> 2024	<u>2023</u> S/.
Tributos por pagar	25,530,499	22,505,266
Gobierno Central	8,488,289	8,306,450
Contribuciones a Instituciones Públicas	202,807	180,532
A.F.P.'S	1,626,773	1,331,421
REPRO AFP'S	2,191,497	1,941,746
Gobierno Municipal	197,751	176,339
Otros tributos	38,237,616	34,441,754
Remuneraciones y participaciones por pagar	3,462,940	3,314,064
Otras cuentas por pagar diversas	2,252,583	2,254,588
	<u>43,953,139</u>	<u>40,010,406</u>

(*) La compañía presenta deudas ante la Administración Tributaria con mas de 20 años de antigüedad a razón de esto se encuentra con medidas cautelares a favor de SUNAT. Así mismo nos acogimos al Repro AFP con números de convenios 881, 6921 y 6919 por 60 cuotas mensuales.

21.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Este rubro comprende, en soles:

	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2024</u>	<u>2023</u>
Otras cuentas por pagar diversas Relacionadas	(*) 2,272,003	3,042,581
	<u>2,272,003</u>	<u>3,042,581</u>

(*) Prestamos que se realizaron a nuestra vinculada Industrial Chucarapi pampa Blanca S.A.

22.- PROVISIONES

Este rubro comprende, en soles:

	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2024</u>	<u>2023</u>
Provisión costo energía	81,762	65,977
Provisión inversiones Paramonga	--	20,464
Provisión Procesos judiciales	(*) 4,229,219	3,988,966
Provisión Junta de Usuarios	3,104	--
Provisiones diversas	<u>4,314,085</u>	<u>4,075,407</u>
	<u>4,314,085</u>	<u>4,075,407</u>

(*) En las provisiones se ha reflejado el reconocimiento de la provisión contable por los procesos judiciales que asciende a un importe de S/ 3 988 966 y se reconoció en el 2024 otra provisión por S/. 240 253.

23.- PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Este rubro comprende, en soles:

a) Parte Corriente	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2024</u>	<u>2023</u>
Ventas diferidas	5,817,150	6,778,480
	<u>5,817,150</u>	<u>6,778,480</u>
a) Parte No Corriente	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2024</u>	<u>2023</u>
Impuesto a la renta	(*) 403,479	402,281
Beneficios laborales	--	238,858
	<u>403,479</u>	<u>641,139</u>

(*) Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuestos que se espera aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperan o eliminan; de acuerdo con el régimen tributario que les corresponda.

La compañía ha adoptado la NIC 12 para reconocer el pasivo por impuesto a la renta diferido. La diferencia temporal que da origen al pasivo por impuesto a la renta diferido, es asignado por las provisiones de vacaciones y adquisiciones de activos por arrendamiento financiero, las cuales se reconocen en el ejercicio en que se realizan, pero las difiere para propósitos de determinar la renta imponible. El efecto tributario de adoptar la NIC 12 devengado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 ha sido reconocido en el estado de resultados, por impuesto a la renta diferido y por participación de los trabajadores diferido se presenta en el pasivo no corriente del balance general.

24.- TRIBUTOS POR PAGAR LARGO PLAZO

Este rubro comprende, en soles:

	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2024</u>	<u>2023</u>
Tributos por pagar REPRO - AFP	5,153,506	6,466,431
	<u>5,153,506</u>	<u>6,466,431</u>

(*) La compañía se acogió al fraccionamiento Repro - AFP mostrando el importe mayor a un año por pagar.

25.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Este rubro comprende, en soles:

	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2024</u>	<u>2023</u>
Otras cuentas por pagar LBF Trading S.A.	5,642,720	4,377,627
	<u>5,642,720</u>	<u>4,377,627</u>

(*) La compañía mantiene una deuda por pagar con la compañía LBF Trading la cual a la fecha se vienen reflejando los intereses convenidos en contrato.

26.- CONTINGENCIAS

Los ejercicios fiscales 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, están pendientes de fiscalización por parte de la Administración Tributaria.

Además la Compañía tiene juicios laborales y civiles que se vienen provisionando en la contabilidad y que ascienden a S/. 4 229 219.

La Compañía ha recibido un requerimiento de pago de la empresa ABM Inversiones y Servicios S.A.C. por US\$ 37'359,599.92, por capital principal, intereses, penalidades, indemnización de la deuda por operaciones de Arrendamiento Financiero que la Compañía tenía con Banco Nuevo Mundo en Liquidación, cuyos derechos han sido cedidos a la empresa ABM Inversiones y Servicios S.A.C.(Nota 20). En opinión de la Gerencia y asesores legales manifiestan que no existe ningún proceso judicial que así lo disponga.

27.- CAPITAL SOCIAL

El capital social al 31 de diciembre de 2024 a cifras históricas asciende a S/. 58,974,805, esta representado por 2,342,501 acciones comunes a un valor nominal de S/. 24 soles cada una, las cuales se encuentran emitidas y pagadas y un ajuste por reexpresión monetaria pendiente de capitalización por un importe de S/. 2 754 781.

CAPITAL SOCIAL	HISTÓRICO
Clase de acciones	: Ordinarias
Capital social al 31-12-2024	: S/. 58,974,805
Valor nominal unitario	: S/. 24.00
Número de acciones suscritas	: 2,342,501
Número de acciones pagadas	: 2,342,501
Número de accionistas	: 325

La participación individual del capital al 31 de diciembre de 2024 se encuentra representada:

Estructura de la Participación Accionariado

% de participación individual de capital		No. De Accionistas		% Total de participación
	hasta	1	318	12.6300
De	1.01 al	5	2	2.2014
De	5.01 al	30	5	85.1699
TOTAL			<u>325</u>	<u>100.00</u>

28.- EXCEDENTE DE REVALUACION

Este rubro comprende, en soles:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Excedente de revaluación	(*)	<u>177,623,088</u>	<u>178,739,512</u>
		<u>177,623,088</u>	<u>178,739,512</u>

(*) La compañía en cumplimiento de las Normas Internacionales de Contabilidad específicamente la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo procedió a la contratación del Perito Tasador para el sinceramiento del valor de nuestros activos, realizado por el Economista Robert Walther Rivera Chávez al 31 de diciembre de 2023 y afectando los ajustes de sinceramiento.

29.- DETERMINACIÓN DE RESULTADOS ACUMULADOS

	<u>Año 2024</u>	<u>Año 2023</u>
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(69,462,504)	(23,934,935)
Ajuste de años anteriores	(806,294)	--
Ajuste por Aplicación NIC 16	--	(39,383,185)
Resultado del ejercicio	<u>(2,660,756)</u>	<u>(6,144,384)</u>
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	<u>(72,929,554)</u>	<u>(69,462,504)</u>

30.- VENTAS NETAS

Este rubro comprende, en soles:

	<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>	<u>2023</u>
Azúcar Rubia	9,607,328	9,476,047
Maíz	--	--
Ron	25,377	2,280
Alcohol	945,974	543,833
Trigo	--	--
Melaza	69,855	338,285
Mercaderías	195	33,480
Suministros	13,344	6,844
Servicios	--	--
Alquileres	980,513	207,076
	<u>11,642,586</u>	<u>10,607,845</u>

31.- COSTO DE VENTAS

Este rubro comprende, en soles:

	<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>	<u>2023</u>
Inventario inicial productos terminados	1,467	138,797
Inventario inicial subproductos	7,882	--
Inventario inicial productos en proceso	5,828,027	6,026,073
Materias primas e insumos utilizados	2,088,609	2,317,939
Gastos de personal	5,889,468	5,889,928
Gastos de depreciación y amortización	75,704	80,070
Otros gastos de fabricación	2,652,812	2,415,750
Costo de Mercaderías y otros	--	6,232
(-) Costos destinados a provisiones diferidas	(392,757)	(108,075)
(-) Inventario final de productos terminados	(88,292)	(1,467)
(-) Inventario final de subproductos	(5,802)	(7,882)
(-) Inventario final de productos en proceso	(5,504,303)	(5,828,027)
	<u>10,552,815</u>	<u>10,929,338</u>

32.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Este rubro comprende, en soles:

	<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>	<u>2023</u>
Compras	39,496	77,178
Cargas de Personal	1,954,227	1,555,912
Servicio Prestados por terceros	829,821	992,498
Tributos	32,116	28,681
Cargas Diversas de Gestión	179,937	96,990
Provisiones del Ejercicio	812,564	256,528
	<u>3,848,161</u>	<u>3,007,787</u>

33.- GASTOS DE VENTAS

Este rubro comprende, en soles:

	Al 31 de diciembre de 2024	2023
Compras		
Cargas de Personal	36,900	34,035
Servicio Prestados por terceros	10,326	1,216
Cargas Diversas de Gestión	80	742
Provisiones del Ejercicio	1,134	1,443
	<u>48,440</u>	<u>37,436</u>

34.- OTROS INGRESOS Y GASTOS

Este rubro comprende, en soles:

	Al 31 de diciembre de 2024	2023
Ingresos Financieros	18,110	12,591
Ingresos Diversos	3,493,381	744,919
Gastos Operativos	(2,539,176)	(3,622,508)
Diferencia de cambio neta	(60,326)	154,257
Cargas Financieros	(765,915)	(66,927)
	<u>146,074</u>	<u>(2,777,668)</u>

35.- DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA

Este rubro comprende, en soles:

	Al 31 de diciembre de 2024	2023
Resultado del Ejercicio	(2,660,756)	(6,144,384)
<u>Adiciones</u>		
Permanentes	2,760,045	3,488,368
Temporales	1,195,250	809,689
<u>Deducciones</u>		
Temporales	(1,004,778)	(802,289)
Renta Neta Imponible	<u>289,761</u>	<u>(2,648,616)</u>
Perdidas compensables	(8,727,576)	
Impuesto a la Renta	<u>-</u>	<u>-</u>

La Gerencia ha determinado la materia imponible bajo el Régimen General del Impuesto a la Renta de acuerdo a la legislación tributaria vigente, la que exige adicionar y deducir al resultado mostrado en los estados financieros aquellas partidas que reconoce como gravables y no gravables. La tasa del Impuesto a la Renta ha sido fijado en 29.5% según el Decreto Legislativo N° 885.

36.- EMPRESA EN MARCHA

Los estados financieros están preparados bajo la hipótesis de una empresa en marcha, es decir, que los activos y pasivos son registrados sobre la base de que la Compañía sea capaz de realizar sus activos y cumplir con sus obligaciones en el curso normal de sus operaciones.

Si embargo podemos apreciar que los indicios se mantienen y que ponen en riesgo la continuidad de una empresa en marcha, por los siguientes motivos:

La venta de tierras, que de alguna manera mitigo parte de las deudas pendientes, pero genero la disminución de la capacidad productiva de la compañía.

Las constantes pérdidas recurrentes en la compañía, que son las que vienen disminuyendo constantemente nuestro Patrimonio generando utilidades solamente en cuatro periodos.

La compañía no tiene la capacidad para obtener financiamiento de entidades financieras para el desarrollo de sus operaciones, recurriendo a terceros para poder mitigar esta deficiencia.

La existencia de procesos legales con trabajadores, contingencias tributarias, requerimientos contra la Compañía, que si consiguieran éxito, puede dar lugar a sentencias que la compañía pudiera no estar en las condiciones de cumplir y causar graves daños.

Es necesario que con los proyectos de inyección de liquides de terceros, el proyecto de vivienda, y especialmente con incrementar la capacidad productiva y eficiencia de nuestra sacarosa y la reducción de nuestros costos al máximo podamos revertir estas condiciones pueda tener un efecto significativo sobre la solvencia en un futuro previsible.

37.- OBJETIVOS Y POLITICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía está expuesta a riesgos de crédito, tasas de interés, liquidez y tipo de Cambio, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía y cada persona dentro de la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus responsabilidades.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios del medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

(a) Estructura de gestión de riesgos

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Directorio y la Gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Directorio

El Directorio es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. El directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas especificadas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados, de ser el caso.

(ir) Gerencia de administración y finanzas

La Gerencia de Finanzas es responsable de administrar diariamente el flujo de fondos de la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos tanto por el Directorio y la Gerencia de la Compañía. Asimismo gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras, cuando es necesario.

(b) Mitigación de riesgos

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo que una contraparte no cumpla con sus obligaciones estipuladas en un instrumento financiero o contrato, originando una pérdida. La Compañía está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas, principalmente por sus cuentas por cobrar, y por sus actividades financieras, incluyendo sus depósitos en bancos, transacciones con derivados de negociación y otros instrumentos financieros.

Instrumentos financieros y depósitos bancarios

El riesgo de crédito del saldo en bancos es administrado por la Gerencia de Finanzas de acuerdo con las políticas de la Compañía. Los límites de crédito de contraparte son revisados por la Gerencia y el Directorio. Los límites son establecidos para minimizar la concentración de riesgo y, por con siguiente, mitigar pérdidas financieras provenientes de incumplimientos potenciales de la contraparte.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de sufrir pérdidas en posiciones de balance derivadas de movimientos en los precios de mercado. Estos precios comprenden tres tipos de riesgo: (i) tipo de cambio, (ir) tasa de interés y (iii) precios de "commodities" y otros. Todos los instrumentos financieros de la Compañía están afectados sólo por los riesgos de tipo de cambio y tasa de interés.

Los análisis de sensibilidad en las secciones siguientes se refieren a las posiciones al 31 de diciembre de 2024. Asimismo, se basan en que el monto neto deuda, la rotación de tasas de interés fijas, y la posición en instrumentos en moneda extranjera se mantienen constantes.

Se han tomado como supuesto que las sensibilidades en el estado de resultados son el efecto de los cambios asumidos en el riesgo de mercado respectivo. Esto se basa en los activos y pasivos financieros mantenidos al 31 de diciembre de 2024.

(i) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo que el valor razonable a los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe por variaciones en los tipos de cambio. La Gerencia de Finanzas es la responsable de identificar, medir, controlar e informar la exposición al riesgo cambiario global de la Compañía. El riesgo cambiario surge cuando la Compañía presenta descalces entre sus posiciones activas, pasivas y fuera de balance en las distintas modalidades en las que opera, que son principalmente soles y dólares estadounidenses. La Gerencia monitorea este riesgo a través del análisis de las variables macroeconómicas del país.

(ii) Riesgo de tasas de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen por cambios en las tasas de interés de mercado. La Compañía administra su riesgo de tasa de interés de mercado. La Compañía administra su riesgo de tasa de interés basados en la experiencia de la Gerencia, balanceando las tasas de interés activas y pasivas.

(iii) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o mantenimiento de los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

38.- EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Entre el 1° de enero 2024 y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros (14 de marzo de 2025) no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero - contable que puedan afectar la interpretación de los presentes estados financieros.

39.- SITUACION TRIBUTARIA

- a) El impuesto a la Renta de Tercera Categoría de domiciliados en el país, se determina aplicando sobre la renta neta las siguientes tasas según Decreto Legislativo No. 1261:

Para los ejercicios 2015 y 2016 la tasa del 28%
Para los ejercicios 2017 en adelante 29.5%

- b) Mediante el D.S. No. 260-2024-EF del 17 de diciembre de 2024, vigente a partir del 1° de enero 2025, la Unidad Impositiva Tributaria (UIT) es de S/. 5,350.00.

- c) Impuesto a los dividendos: la distribución de dividendos y otras formas de distribución de utilidades que realicen las personas jurídicas a partir del 1° de enero del 2017 aplicaran las siguientes escalas:

Ejercicio Gravable:	2015 y 2016	6.80%
	2017 en adelante	5.00%

- d) Norma XVI La Cláusula Antielusiva General (mediante Decreto Legislativo N° 1422 publicada el 13 de setiembre del 2018. La Norma será de aplicación incluso para fiscalizaciones por actos celebrados desde el 19 de julio del 2012 y los actos que se hayan realizados antes de la vigencia del Decreto Legislativo 1422, deberán ser revisados para su ratificación o modificación con plazo máximo al 29 de marzo de 2019; de encontrarse elusión en fiscalización definitiva, se aplicará la responsabilidad solidaria a los representantes legales.

- e) Decreto Legislativo 1425 "Devengo Tributario" publicada el 13 de setiembre de 2018. Al tratarse de una modificatoria de la Ley del Impuesto a la Renta, el cual es un tributo de periodicidad anual, el cambio introducido solo surtirá efectos a partir del 1 de enero de 2019.

- f) Decreto Legislativo N° 1369 publicado el jueves 2 de agosto de 2018, En ese sentido, se dispone que, únicamente tratándose de servicios prestados al contribuyente por sus partes vinculadas, aquel debe cumplir el test de beneficio y proporcionar la documentación e información solicitada, como condiciones necesarias para la deducción del costo o gasto. Se señala que tratándose de servicios de bajo valor añadido, la deducción del costo o gasto por el servicio recibido se determina sobre la base de la sumatoria de los costos y gastos incurridos por el prestador del servicio así como de su margen de ganancia, el cual no puede exceder el cinco por ciento (5%) de tales costos y gastos.
- g) Decreto Legislativo N° 1372 publicada el 8 de enero de 2019, el cual regula la obligación de las personas jurídicas y entes jurídicos de informar la identificación de los beneficiarios finales, establece la definición del beneficiario final aplicable para el sistema de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, así como para la lucha contra la evasión y elusión fiscal; los criterios para determinar el beneficiario final de las personas jurídicas y entes jurídicos; los mecanismos para obtener y conservar la información del beneficiario y su utilización; y las medidas para asegurar la presentación de la información del beneficiario final.
- h) Decreto Supremo N° 338-2018-EF la Ley del Impuesto a la Renta, a fin de perfeccionar el tratamiento aplicable a las rentas obtenidas por la enajenación indirecta de acciones y participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país; así como establecer, entre otros, que a partir del 1 de enero de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2020 los intereses por deudas con partes vinculadas e independientes son deducibles solo en la proporción que correspondan al monto máximo de endeudamiento resultante de aplicar el coeficiente de 3 sobre el patrimonio neto del contribuyente al cierre del ejercicio anterior.
- i) Según Decreto Legislativo No. 1532 que entrará en vigor el 01 de enero de 2023, y tiene como objeto regular el procedimiento de atribución de la condición de Sujeto Sin Capacidad Operativa (SSCO), figura que se aplicara al emisor de los comprobantes de pago o documentos complementarios sin tener los recursos necesarios para poder realizar operaciones. Esta norma tiene por finalidad evitar la emisión de comprobantes de pago ante casos de operaciones no reales.

Este decreto, se crea con el fin de poder controlar la evasión tributaria, debido a que en la actualidad existen empresas que son constituidas de manera formal, que tienen operaciones económicamente elevadas, por lo que suelen entregar facturas a terceros de operaciones no reales, esto con el fin de poder justificar gastos, costos y/o crédito fiscal, con el objetivo de reducir la base imponible de la determinación del impuesto a la renta para aprovechar el crédito fiscal del IGV contenido en los comprobantes.

- j) Decreto Supremo Nro.327-2022-EF: Desde el 01 de enero de 2023 se modifican las reglas previstas en el artículo 113-A del Reglamento de la LIR, aplicables a operaciones de exportación e importación de bienes con cotización conocida en el mercado o que fijan sus precios de acuerdo a cotización en dicho mercado, sujetas a las normas de precios de transferencia, la misma que establece lo siguiente:

. Se amplía el contenido de la comunicación a presentarse a la SUNAT sobre los términos convenidos con la contraparte respecto de las operaciones del rubro.

. Se deberá presentar una declaración modificatoria cuando varíen las condiciones de la transacción por causas no imputables al contribuyente.

. Se determina cuándo la comunicación es incompleta o no acorde con la pactada.

. Se deberá sustentar el uso de un método distinto al del precio comparable no controlado.

k) Ley Nro. 31652: A partir del 1 de enero de 2023 se crean regímenes especiales de depreciación, mediante la cual se establecen las siguientes disposiciones:

. Se crea un régimen especial de edificios y construcciones, para efecto del Impuesto a la Renta, los edificios y las construcciones se podrán depreciar con un máximo de 33,33% anual siempre se cumplan las siguientes condiciones:

. La construcción se hubiera iniciado a partir del 1 de enero de 2023 (no antes). Se entiende como inicio de la construcción el momento en que se obtenga la licencia de edificación u otro documento que establezca el Reglamento.

. Hasta el 31 de diciembre de 2024 la construcción tenga un avance de obra de por lo menos el 80%.

. Este régimen también será aplicable a los contribuyentes que durante 2023 y 2024 adquieran en propiedad construcciones que cumplan con estas condiciones.

. Se crea un régimen especial de vehículos eléctricos, los vehículos de transporte terrestre (excepto ferrocarriles) híbridos o eléctricos, adquiridos en los ejercicios 2023 y 2024, se podrán depreciar con un máximo de 50% anual.